



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE



folio interno N°		315		COMUNICACIÓN DE ELECCION (Valida solo a lo menos con 15 días de anticipación)	
N° DE INSCRIPCIÓN	DE FECHA	INGRESADO CON FECHA			
HORA INGRESO	09:43	28 / 03 / 22			
COMUNICACIÓN FECHA ELECCION		Firma y Timbre Recepcion			
AL SEC. MUNICIPAL. ART21 BIS LEY 19.418					
ULTIMA MODIF LEY 21.146					

1. TIPO DE COMUNICACIÓN	presencial	<input checked="" type="checkbox"/>		
2. COMUNICACIÓN DENTRO DEL PLAZO	si	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Club Adulto Mayor G. mistral			
Individualización de la Comisión Electoral	si	<input checked="" type="checkbox"/>	parcial	no <input type="checkbox"/>
Nombres	Rut	Correo	Telefono	
Juan Gueicha h	[Redacted]			
Numberto Chauza T				
Celina Vargas O				

CONVOCATORIA	
FECHA DE ELECCION	22 abril 2022
LUGAR DE ELECCION	Sede Gabriela mistral.
HORA ELECCION	15:00 HRS.
OBSERVACIONES	

FIRMAS COMISION ELECTORAL

nombre y firma	nombre y firma	nombre y firma

Uso Interno Ilustre Municipalidad de Coyhaique

Recibido por Sec. Municipal			 Firma y Timbre Recepcion
nombre	fecha	hora	
Publicado con fecha	a traves de		

Artículo 21 bis. - La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de la elección. La contravención de esta obligación se considerará infracción grave a los deberes funcionarios de quien corresponda, para efectos de su responsabilidad administrativa.

Glosario:

Fecha de elección:	Lugar de elección:
Indique la fecha donde elegirán su directiva.	Indique el lugar donde se realizara su reunión.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ACTA DE ESTABLECIMIENTO COMISIÓN ELECTORAL Y CONVOCATORIA A ELECCIONES DE LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

(ART. 18 LETRA F. LEY 19.418)

“

En Coyhaique a 25 de marzo de 2022, siendo las.....horas, contando con la asistencia de..... socios, los cuales firman al final de la presente Acta.

Se procede a dar inicio a la Asamblea General Extraordinaria para la Nominación de la COMISIÓN ELECTORAL y fijar fecha de acto eleccionario y de renovación de directorio.

- 1. A continuación, se detalla a los socios que son nominados para la COMISION ELECTORAL de esta organización:

Table with 4 columns: N°, NOMBRES Y APELLIDOS, C.I., N° TELEFONO, FIRMA. Contains handwritten entries for Juan Gueriche h, Humberto Chavez T, and Celina Vargas O.

Se deja establecido que esta comisión estará a cargo de la organización y dirección de las elecciones internas, conforme a lo que establece la ley N° 19.418.

- 2. Se fija como fecha 22 de abril 2022 la convocatoria a elecciones.

Sin otro punto más que tratar, se cierra la Asamblea General Extraordinaria siendo lashoras.

“Ley 19.418, Artículo 18.- Deberán tratarse en asamblea general extraordinaria las siguientes materias: Letra f) La convocatoria a elecciones y nominación de la comisión electoral”.

Solo uso Municipalidad.

Table with 2 columns: Sí, NO. Rows include Acompaña Lista de Asistencia and Completa todos los espacios.

NÓMINA DE SOCIOS CLUB DE ANCIANOS ADULTO MAYOR GABRIELA MISTRAL

Representante legal: Ana González España.

Contacto: 67 2 211172 / 997785548

N°	NOMBRE	RUT	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Ana Rosa González España			
2	Vitalia Andrade Marquez			
3	Norma Del Carmen Soto Almonacid			
4	Humberto Chaura Talma			
5	Celina Mercedes Vargas Oyarzún			
6	Blanca Ester Barrientos Maricahuin			
7	Juan Güeicha Hernández			
8	Rosa Pérez Quellincoi			
9	María Hilda Lleucún Güichaman			
10	Luis Germán Lineros Raipán			
11	Aurelia Del Carmen Peña Vásquez			
12	María Güenui Caucamán			
13	Edita del rosario Díaz Velásquez			
14	Hilda Mercedes Ríos Alvarado			

